



Guayaquil, Marzo 28 de 2013

Señores Socios de
JULIO JUAN ROMERO RIVAS Grupo Deportivo Cristal S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es placentero presentar mi informe que realizo en calidad de Comisario de la Compañía Julio Juan Romero Rivas - GRUPO DEPORTIVO CRISTAL S. A. para lo cual informo:

- 1.- Revisados los Libros de Informes Contables sobre el Período Año 2012, no presentan novedad alguna y todo se ha manejado de acuerdo a los principios contables.
 - 2.- Analizado el Control Interno de la Empresa con Gerencia General se llegó a la conclusión que los procedimientos y políticas de Control Interno de la Estructura de la Empresa son aceptables.
 - 3.- Los Libros Estatutarios están al día, en lo que respecta a las Actas de las Juntas Generales de Socios, el Libro de Participaciones, está de acuerdo a lo enunciado en la Ley de Compañías.
- Sin otro particular que añadir, pongo a consideración de Uds.
Mi informe sobre lo apreciado en su Empresa.

Atentamente:

Ing. Conf. Esperanza Valarezo Ortiz

Comisario

C. I. 0908761075